

CONFERENCIA-RECITAL

“LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: UN FRENO AL DESARROLLO”

Martes, 26 de noviembre de 2013; 19:00 horas

Salón de Actos

Ateneo de Madrid. C/ Prado 21



Preside y Modera:
Aurora Alcrudo de Andrés

Ponente:
María Teresa Arias Bautista

Concierto a cargo de:
Teresina Jordá Cervera
David Rueda Juan

Poetas:
Amelia Bayón Jimeno,
María Angeles Fernández
Jordán, Antonino Nieto
Rodríguez, Amelia Peco
Roncero, Leticia Quemada
Arriaga, Ruth Rodríguez
López, Antonio Ruiz Pascual

Cantautores:
Eloy Boan Fernández
David Enríquez García
José Luis Pardo Morena

“La igualdad entre mujeres y hombres no es sólo una condición a la que aspiran las sociedades democráticas, es una lucha por la justicia que ha logrado transformaciones en los aspectos económicos, políticos y sociales muy relevantes. **En aquellos países donde existen niveles de igualdad de género, se conjugan la prosperidad y la equidad económica**”.

Rosalía Sosa Pérez.

“El planteamiento de desarrollo humano conlleva la consideración de las personas como sujetos activos de cambio. Es así que se concibe el desarrollo humano como un proceso, en la medida que los individuos pueden participar y contribuir para ampliar sus opciones y hacer un mejor uso de sus habilidades... **La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, tanto en la esfera pública como privada, no sólo constituye un derecho propio, sino que es parte esencial del logro de mayores niveles de desarrollo humano.** Visto como proceso, el desarrollo humano implica la remoción de las restricciones en las opciones que tienen las personas como las relativas a la participación en la vida pública o al ejercicio de autonomía en la toma de decisiones, en función de la propia vida, de lo que se juzga valioso. En esta visión, las personas son consideradas agentes activas del cambio”.

Oficina del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano,
PNUD México



Agrupación Ateneísta
de Estudios sobre la mujer
'Clara Campoamor'